

# CUADERNOS DE HISTORIA ECONOMICA Y EMPRESARIAL

## **TABACO DEL CARMEN: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893**

Por :

*JOAQUÍN VILORIA DE LA HOZ*

No. 3

Octubre, 1999

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DEL  
CARIBE COLOMBIANO



BANCO DE LA REPUBLICA  
CARTAGENA DE INDIAS

La serie **Cuadernos de Historia Económica y Empresarial** es una publicación del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

## **TABACO DEL CARMEN: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893**

**JOAQUIN VILORIA DE LA HOZ\***

**Cartagena de Indias, Octubre de 1999**

---

\* Economista del Departamento de Estudios Económicos del Banco de la República, Cartagena.

Para comentarios favor dirigirse a los autores a los teléfonos (5) 6601219, (5) 6600808 ext. 135, Fax (5) 6600757 o al correo electrónico: [jvilorde@banrep.gov.co](mailto:jvilorde@banrep.gov.co).

El autor agradece la colaboración y los comentarios de las siguientes personas: Hans Kuhlmann (alemán, experto en tabaco y radicado en El Carmen desde 1954), Manuel del Cristo Fontalvo (experto en tabaco, Alcalde de El Carmen en 1981), Jaime Pizarro (tabacalero de Ovejas), Moisés Alvarez Marín y sus colaboradores (Archivo Histórico de Cartagena de Indias), Beatriz Pérez (estudiante de Historia, Universidad de Cartagena), Adolfo Meisel Roca, María Aguilera Díaz, Luis Armando Gálvis, Jaime Bonet y Silvia Marín (Banco de la República - Cartagena).

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>1.- Aspectos generales del tabaco</b>	<b>3</b>
<b>2.- Antecedentes de El Carmen de Bolívar</b>	<b>7</b>
<b>3.- El tabaco en las provincias de Cartagena y Santa Marta: período colonial y primeras décadas de la República</b>	<b>14</b>
<b>4.- La factoría de El Carmen y los comerciantes de tabaco</b>	<b>17</b>
4.1. Producción	17
4.2. Comerciantes extranjeros de tabaco	18
4.3. Comerciantes locales	23
<b>5. Exportaciones y precios de tabaco, 1856 - 1893</b>	<b>29</b>
5.1. Exportaciones	29
5.2. Precios del tabaco	33
<b>A manera de conclusión</b>	<b>38</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>40</b>
<b>Anexos</b>	<b>44</b>

## Introducción

La historiografía colombiana sobre tabaco se ha concentrado básicamente en la producción de Ambalema, mientras las otras zonas tabacaleras del país permanecen poco estudiadas. Al respecto José Antonio Ocampo plantea:

*Desafortunadamente no se ha escrito una historia de otras regiones tabacaleras de Colombia con el mismo grado de detalle que la que existe para el valle del Magdalena. Esto ha hecho creer a los historiadores colombianos que Ambalema fue el principal centro productor en la segunda mitad del siglo XIX y... (en realidad) la principal región productora de tabaco para exportación en Colombia desde mediados de la década del sesenta fue Carmen de Bolívar...*<sup>1</sup>

La anterior afirmación, hecha en 1984, todavía tiene validez para el caso de la región tabacalera del Carmen de Bolívar y su área de influencia. Muy pocos estudios han centrado su atención en la economía del tabaco del Carmen durante la segunda mitad del siglo XIX, quizás por la escasez de archivos y series estadísticas sobre el tema. Casi los únicos trabajos que han avanzado nuestros conocimientos en esta materia son los de John Parker Harrison y Eduardo Posada Carbó.<sup>2</sup>

La escasa bibliografía sobre este importante aspecto de nuestra historia económica regional se convirtió en la motivación inicial de esta investigación acerca de la economía tabacalera del Carmen de Bolívar, desde 1848 hasta finales del siglo XIX. La principal fuente de consulta fueron los archivos notariales

---

<sup>1</sup> José Antonio Ocampo, Colombia y la economía mundial, 1830-1910, Siglo XXI editores/Fedesarrollo, Bogotá, 1984, pp. 239-240.

<sup>2</sup> J. P. Harrison, "The Colombian Tobacco Industry From Government Monopoly to Free Trade", tesis doctoral inédita, University of California, 1951; E. Posada Carbó, El Caribe colombiano: una historia regional (1870-1950), Banco de la República/Ancora editores, Santafé de Bogotá, 1998.

de la Provincia de El Carmen entre 1859 y 1900<sup>3</sup>, complementado con información de hemeroteca, fuentes secundarias y entrevistas a personas conocedoras del tema tabacalero.

La presente investigación se estructuró en cinco partes: en las dos primeras se presentan los aspectos generales del cultivo, procesamiento y empaque del tabaco, así como los antecedentes históricos de El Carmen de Bolívar. La tercera parte está dedicada a la actividad tabacalera en la región Caribe colombiana, desde el siglo XVIII hasta mediados del XIX. En la sección siguiente se aborda el tema de la factoría de tabaco instalada en El Carmen desde 1848, así como de los comerciantes vinculados con el negocio de la hoja, tanto nacionales como extranjeros. De estos últimos se destacan los empresarios alemanes y un grupo de judíos sefarditas.

La parte final del documento está referida a las exportaciones y precios del tabaco carmero durante la segunda mitad del siglo XIX. En este período Bremen se convirtió en el principal destino del tabaco del Carmen, que a partir de 1863 pasó a ser la primera región exportadora de este producto.

---

<sup>3</sup> Hacen parte de la colección del Archivo Histórico de Cartagena.

## 1.- Aspectos generales del tabaco

La voz caribe **Tabaco** hace referencia a una planta de la familia de las *solanáceas*, originaria de las regiones cálidas de América.<sup>4</sup> Por sus condiciones de adaptación, el cultivo del tabaco se extiende por diferentes continentes y países, desde Rusia y China hasta Cuba y Colombia, si bien en las zonas cálidas del trópico la cosecha resulta más abundante y de mejor calidad. Lo anterior explica por qué, tanto en la Colonia como en la República, las factorías de tabaco en la Nueva Granada siempre se ubicaron en tierras bajas como Ambalema, Girón, Palmira, Pore y El Carmen, entre otras.<sup>5</sup>

Para un buen desarrollo del cultivo del tabaco, se debe contar con clima cálido y terrenos que pueden ser de aluvión, volcánicos, tierras vírgenes o suelos franco arenosos. Fue común en la región de El Carmen sembrar dos cosechas de tabaco anualmente: la cosecha del año o principal (iniciada en el mes de marzo) y la entrecosecha, cuyo semillero se preparaba en el mes de agosto.

Para la cosecha principal la primera recolección se efectúa por lo general en el mes de septiembre, y se puede extender incluso hasta el mes de noviembre. La entrecosecha se sembraba a fin de año, en época de lluvias, y en abril el

---

<sup>4</sup> Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, Tomo II, Madrid, 1984, p. 1276.

<sup>5</sup> Beatriz Patiño Millán, "Economía del tabaco en la Gobernación de Popayán, 1764-1820", Tesis de Grado, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Cali, 1974, p. 25.

campesino estaba recolectando una cosecha secundaria, que por lo general gozaba de baja cotización en el mercado.

La recolección debe ser oportuna, para así obtener una hoja de superior calidad. Cuando hay tardanza en la recolección del tabaco, a la hoja se le produce un hongo que la desvaloriza en el mercado. Una vez recolectadas las hojas se llevan al caney y se ensartan en un instrumento denominado lesna o puya, para luego colgarlas en una sarta o pita<sup>6</sup>. El proceso continúa con la disecación de la hoja, que puede durar 22 días en verano y 30 en época de lluvias. Una vez seca la hoja de tabaco se necesita separarlas para que no les falte oxígeno, pues si esto llegare a suceder la hoja se calcina, perdiendo calidad, aroma, flexibilidad y nivel de nicotina. Es fundamental que el tabaco sea bien atendido en el caney, para que su combustibilidad sea gradual y sin alteraciones.

El tabaco se recibe en la factoría y se clasifica en tres calidades<sup>7</sup>, para luego ser sometido a un proceso de fermentación o calentamiento, en donde se suaviza el aroma y se baja la nicotina. Después de tres meses de fermentación, el tabaco se reclasifica en cerca de diez clases, labor desarrollada exclusivamente por mujeres. Una vez reclasificado, el tabaco se empaca y así puede permanecer en bodega hasta tres años sin sufrir alteración en su calidad.

---

<sup>6</sup> Entrevista con Manuel del Cristo Fontalvo, Carmen de Bolívar, 1° de diciembre de 1998.

<sup>7</sup> Al tabaco de primera calidad se le denomina *capa*, al de segunda *capote* y el de inferior calidad *jamiche*.

Durante la segunda mitad del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX, las pacas de tabaco de exportación, que pesaban entre 50 y 70 kilogramos, se empacaban en cuero de ganado. Primero el tabaco se forraba en fique o en una bolsa de algodón, la que luego se cubría con el cuero para preservar la hoja de la humedad. El cuero entero se mojaba para ablandarlo, se cortaba en pedazos y luego se cosía sobre la paca de fique. Para evitar que el cuero humedecido mojara el tabaco de primera calidad, se le colocaba “jamiche”, o tabaco de tercera, entre el cuero y el fique.<sup>8</sup> Una vez empacado el tabaco en el respectivo zurrón, se colocaba al sol para secarlo.<sup>9</sup>

Los zurrones se marcaban con un hierro caliente, similar a como se marca el ganado, con los distintivos de la casa exportadora, el peso y la calidad del tabaco. Durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, los zurrones de tabaco se transportaban en recuas de mulas desde El Carmen hasta el Río Magdalena, donde se embarcaban en vapores que lo llevaban a Barranquilla. Este hecho convirtió a la ciudad en el principal puerto exportador de tabaco, por encima de Cartagena y Santa Marta.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup>Adolfo Meisel y Joaquín Vilorio, “Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927”, Cuadernos de historia económica y empresarial, N° 1, Banco de la República-Sucursal Cartagena, agosto, 1999, p. 31.

<sup>9</sup> Zurrón (Etim. del vasco *zorro* que significa saco): se entiende como cualquier bolsa de cuero (Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, Madrid, 1984). El tabaco exportado a Europa se empacaba en bolsas de cuero denominadas zurrones. En Colombia el peso del zurrón variaba entre 45 - 71 kg. (José Antonio Ocampo, Op. Cit., 1984, pp. 232/233).

<sup>10</sup> Entrevista con Hans Kuhlmann, Cartagena, 5 de diciembre de 1998.

El empaque de cuero evitaba que la hoja se mojara en el camino, especialmente durante las épocas de lluvia. Con la construcción de vías carreteables, la llegada de los camiones cubiertos y el encarecimiento del cuero, a finales de la década de 1920 se sustituyó el zurrón por el empaque de fique.<sup>11</sup>

A diferencia de la zona tabacalera de Ambalema, donde la propiedad de la tierra estuvo concentrada en manos de unos pocos terratenientes, El Carmen de Bolívar se caracterizó por la pequeña unidad tabacalera de producción, integrada al sistema de roza y quema similar al utilizado para la apertura de potreros en las regiones ganaderas de Colombia.<sup>12</sup> El cosechero minifundista por lo general vinculaba su familia al cultivo de tabaco y sembraba en promedio una hectárea, o menos, y al lado de este cultivo mantenía productos de pancoger como maíz, yuca, ñame y frijol, entre otros.

Durante el siglo XIX y buena parte del XX, la hoja comercializada por las firmas exportadoras era de tabaco negro criollo, de fuerte aroma y alta nicotina. El cambio de hábito de los fumadores en el mercado internacional originó que en El Carmen se reemplazara el tabaco criollo por una semilla procedente de Cuba, la que arrojaba un producto bajo en nicotina, sabor más suave y hojas de mejor calidad.<sup>13</sup> La nueva variedad, denominada *cubita*, fue traída a Colombia en los primeros años del siglo XX por el agricultor José María Pizarro, quien estableció

---

<sup>11</sup> Adolfo Meisel y Joaquín Vilorio, *Op. Cit.*, 32.

<sup>12</sup> José Antonio Ocampo, *Op. Cit.*, p. 251.

<sup>13</sup> Carta de Hans Kuhlmann dirigida a Guillermo Oeding A., Cartagena, 30 de agosto de 1998. A.P.G.O.

sus sementeras en la hacienda Almagra, municipio de Ovejas.<sup>14</sup> Al respecto escribe Fals Borda<sup>15</sup>:

*Fue Pizarro quien trajo de Cuba las mejores variedades del tabaco negro que prosperó en la zona, así como las modalidades de “avance” y del “corredor” o intermediario para montar el negocio con los trabajadores directos. El “avance” en dinero le permitió asegurar el producto para exportarlo...*

El padre de José María Pizarro (Joaquín Pizarro), era oriundo de Ambalema (Tolima) y se estableció en Ovejas en 1857.<sup>16</sup> Se debe resaltar que Joaquín procedía de una región tabacalera por excelencia y llegó a Ovejas justo el año que estalló la crisis tabacalera de Ambalema y en que empezaron las exportaciones de “tabaco del Carmen”, así denominada la hoja producida en las diferentes provincias del Estado de Bolívar. La familia Pizarro se dedicó al negocio de la ganadería y del tabaco, productos que comercializaron primero en el país y luego exportaron por el puerto de Tolú a Cuba y Alemania, respectivamente.

## **2.- Antecedentes de El Carmen de Bolívar**

A mediados del siglo XVI el conquistador español Alonso de Heredia fundó la villa de María, ubicada a 32 leguas de Cartagena y considerada en ese entonces como la población más pobre de la provincia, al contar con una limitada base productiva de sólo maíz, gallinas y miel.<sup>17</sup> Al parecer, en la segunda década del siglo XVII los

---

<sup>14</sup> Contraloría General de la República, *Op. Cit.*, p. 353. Entrevista con Jaime Pizarro, nieto de José María Pizarro. Cartagena, 22 de diciembre de 1998.

<sup>15</sup> Orlando Fals Borda, *Historia doble de la Costa. Retorno a la tierra*, Tomo IV, Carlos Valencia editores, Bogotá, 1986, p. 81.

<sup>16</sup> Fals Borda (*Op. Cit.*, p. 81) dice que José María Pizarro llegó a Ovejas en 1857, pero de acuerdo con Jaime Pizarro, nieto del anterior, el que primero llegó a la región fue Joaquín.

<sup>17</sup> María del Carmen Borrego Plá, *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, Escuela de Estudios Hispano-americanos, Sevilla, 1983, p. 42.

habitantes de esta villa se desplazaron hacia un sitio más plano de la zona, que denominaron “María la Baja”. Entre junio y agosto de 1776, Antonio de la Torre y Miranda fundó o repobló los sitios de San Francisco de Asís (Ovejas), Nuestra Señora del Carmen (El Carmen de Bolívar), San Jacinto, San Juan Nepomuceno y San Cayetano, al pie de las Montañas de María, jurisdicción de lo que se conocía entonces como provincia de Cartagena.<sup>18</sup>

La principal actividad económica de El Carmen ha sido la agricultura, y dentro de ésta el cultivo del tabaco ha sido una fuente de riqueza y empleo desde hace más de 150 años:

*Desde los primeros años, los habitantes de El Carmen se sintieron atraídos por el cultivo del tabaco, probablemente porque era el único producto por el cual se les avanzaba dinero, pudiendo tomar de allí para financiar otras variedades, como: yuca, ñame, aguacate, maíz...*<sup>19</sup>

La economía del tabaco se expandió por toda la subregión de los Montes de María, Corozal, Plato y Bosconia, en los Estados Soberanos de Bolívar y Magdalena, pero las técnicas del cultivo continuaron siendo las mismas que utilizaban los campesinos antes del auge exportador. En un informe de 1877, el entonces gobernador de El Carmen hacía un llamado para mejorar la productividad del sector agrícola (“que no conoce siquiera los arados”) y construir un camino carretero entre El Carmen y Zambrano, a orillas del río Magdalena.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Contraloría de Bolívar, El Carmen B., Cartagena, 1946, p. 1, Orlando Fals, Op. Cit., p. 63A.

<sup>19</sup> Jaime Ibáñez Garrido, El Carmen de Bolívar: 220 años de historia. Documento acerca de algunos hechos y gentes notables, Tipopular, El Carmen de Bolívar, 1991, p. 3.

<sup>20</sup> Diario de Bolívar, N° 1720, Cartagena, julio 28, 1877, p. 448.

Varios años después, un grupo de comerciantes tabacaleros radicados en El Carmen le expresaban al Presidente de la República, Rafael Núñez, que la caída en los precios del tabaco era producto del sistema inadecuado de su cultivo:

*Esto nos ha movido a solicitar del Congreso una partida para introducir el arado, como único agente que puede darle a nuestros terrenos las mejores condiciones para la producción.<sup>21</sup>*

Además de las deficiencias técnicas de su sembrado, la industria del tabaco presentaba diversos problemas: alto nivel de desempleo por cerca de cinco meses al año en toda la zona tabacalera, lo que generaba migraciones, bajo nivel ocupacional y estancamiento económico; las vías de comunicación permanecían en mal estado, encareciendo el transporte desde El Carmen hasta el río Magdalena; por último, la falta de fomento del cultivo no permitió que se compitiera en el mercado internacional con tabaco de calidad superior. Otro de los problemas a que se vieron sometidos los comerciantes que utilizaban el río Magdalena como vía para transportar sus mercancías, fueron las frecuentes revoluciones que sacudieron al país durante el siglo XIX.

En 1875 se produjo un levantamiento del liberalismo radical contra el gobierno del general Joaquín Riascos, Presidente del Estado Soberano del Magdalena, y sus efectos se sintieron en poblaciones limítrofes del Estado de Bolívar. Los radicales respaldaban la candidatura presidencial del santandereano Aquileo Parra y el general Riascos apoyaba al candidato cartagenero Rafael Núñez. Los partidarios

---

<sup>21</sup> La comunicación está firmada por los comerciantes Felipe M. Merlano, Juan Federico Nobmann, Arturo Bermúdez, M. Mendoza y S. Donado. El Porvenir, Cartagena, septiembre 25, 1892, p. 4, A.H.C.

de Núñez en la Costa promovían la realización de obras en la zona tabacalera de Bolívar como la construcción del ferrocarril Zambrano-El Carmen y el camino carretero Carmen-río Magdalena.<sup>22</sup>

Los atropellos contra los comerciantes de tabaco en El Carmen y Zambrano no se hicieron esperar: en agosto de 1875 los propietarios de la casa comercial *Castro & Co.* fueron notificados por Emilio Clare, capitán del vapor de guerra “Tenerife”, para que pusieran a su disposición el cargamento que se encontraba en las bodegas de la Compañía Unida en Zambrano.<sup>23</sup> En octubre del año siguiente, los mismos señores *Castro & Co.* protestaron contra el Gobierno Nacional, por la expropiación de que fueron víctimas en Zambrano por el capitán del vapor de guerra “Simón Bolívar”, quien se apoderó de 63 bultos de tabaco de exportación de Abraham Woeff & Co: 45 zurrónes de 62.5 kilogramos cada uno y 18 balas con tabaco de tercera y peso de 65 kgs. netos cada una. Cada zurrón tenía un valor de veinte pesos (\$ 20) y la bala de diez (\$ 10), para un total de 1.080 pesos.<sup>24</sup>

Estos hechos se repetían con mucha frecuencia en la zona de Zambrano y a todo lo largo del río Magdalena, siempre que se presentaba un levantamiento militar, tal como ocurrió en 1887 y 1895.

---

<sup>22</sup> Eduardo Posada Carbó, *El Caribe colombiano – Una historia regional (1870-1950)*, Santafé de Bogotá, 1998, p. 404.

<sup>23</sup> Notaría Unica de El Carmen, Escritura N° 12, Zambrano, Agosto 18, 1875, Tomo I.

<sup>24</sup> Notaría Unica de El Carmen, Escritura N° 2, Zambrano, Febrero 26, 1876, Tomo único.

## Cuadro 1

### Tabaco expropiado a cuatro comerciantes en el distrito de Zambrano, 1895

Casa comercial	Apoderado	Cantidad expropiada (zurrone)	Precio (pesos)	Total expropiado (pesos)
Vicente Palacio	O´Berne & Co.	35	35	1.225
Santiago Donado	H. de la Espriella	136	35	4.760
Ibid.	Ibid.	16	20	320
Erasmus Arrieta	Gieseken & Ringe	28	35	980
J. F. Nobmann	Ibid.	20	20	400
Total		235	--	7.685

FUENTE: Notaría Unica de El Carmen, Escrituras N° 11, 13, 14 y 15, Febrero, 1895, A.H.C.

De mayor magnitud fue lo ocurrido el 31 de enero de 1895, cuando a Jesús del Río, distrito de Zambrano, llegaron los vapores *Bismarck*, *Pedro Vélez* y *Diez Hermanos*, con cañones y gente armada a bordo, y procedieron a expropiar las bodegas de tabaco ubicadas en ese sitio. De los depósitos de *O´Berne & Co.*, *H. de la Espriella*, *J. F. Nobmann* y *Gieseken, Ringe & Co.*, fueron extraídos 235 zurrone de tabaco, de los cuales 199 eran de primera calidad y 36 de jamiche o tercera (véase cuadro 1). Los comerciantes argumentaban que al no ser el tabaco artículo de guerra, su expropiación no estaba amparada por las leyes del país.

Pese a los anteriores problemas, en la provincia de El Carmen se continuaba con la actividad tabacalera, al ser su único sustento económico. En 1878 se crearon en El Carmen dos instancias oficiales que buscaban incentivar la agricultura, y en especial, el cultivo de tabaco: la Junta de Inmigración y Agricultura de El Carmen (encargada de estimular la llegada de ciudadanos extranjeros a esa zona del

Estado de Bolívar, así como introducir mejoras en el sector agrícola)<sup>25</sup> y se fundó una vega modelo de tabaco, con el objeto de perfeccionar el cultivo de la hoja en la zona de El Carmen.

El decreto de la Asamblea de Bolívar que dispuso la creación de la vega modelo de tabaco, hacía referencia a las exportaciones de tabaco del Carmen, y al hecho de que este producto tenía dificultades para enfrentar la competencia en los mercados externos, debido a la deficiente calidad de su hoja. Ante esa circunstancia, el decreto ordenó conseguir cuanto antes “la semilla de tabaco, fresca y legítima, de las vegas de Vuelta Abajo, Cuba”.<sup>26</sup> Pese a la disposición de la Asamblea de Bolívar de 1878, la semilla procedente de Cuba sólo llegó a la región en los primeros años del siglo XX, traída por el médico y agricultor del distrito de Ovejas José María Pizarro.

El comercio del tabaco hizo del Carmen de Bolívar un activo centro comercial desde mediados del siglo XIX, por lo que requería una infraestructura vial por donde movilizar la mercancía que entraba y salía. El camino carretero y el ferrocarril que comunicaría a El Carmen con algún punto en la orilla del río Magdalena, se convirtieron en reivindicaciones de toda la comunidad carmera y de los comerciantes vinculados a la actividad tabacalera.

---

<sup>25</sup> La Junta de Inmigración y Agricultura fue conformada por el Concejo de El Carmen y quedó integrada por los señores Luis R. Otaso, Agustín Mier, Federico Laguna, Sebastián Salcedo, Felipe M. Merlano y Juan J. Cohen, Diario de Bolívar, N° 1887, Cartagena, mayo 13, 1878, p. 1110.

<sup>26</sup> Diario de Bolívar, N° 1844, Cartagena, febrero 21, 1878, p. 938.

Los anteriores requerimientos llevaron al Legislativo a expedir la Ley 9 de 1874, mediante la cual se le concedió al señor Adolfo Mier, por un término de 25 años, el privilegio para construir un camino carretero entre la ciudad de El Carmen y el puerto de Jesús del Río, o cualquier otro punto del río Magdalena.<sup>27</sup> Al año siguiente, Adolfo Mier traspasó los derechos adquiridos para la construcción de esta infraestructura vial, a la “Compañía empresaria de la carretera del Carmen al río Magdalena”.<sup>28</sup>

Los esfuerzos de los comerciantes locales y extranjeros por mejorar las vías prioritarias de la provincia no fueron suficientes. Así por ejemplo, el gobernador de la provincia informaba en 1886 que las vías de comunicación permanecían en mal estado y las obras públicas en general se habían paralizado como consecuencia de la revolución radical anti-nuñista ocurrida entre enero y agosto de 1885.

La construcción del ferrocarril El Carmen-Río Magdalena fue otro de los proyectos que nunca pudo llegar a feliz término. El contrato para la construcción de esta vía férrea fue aprobado por el Presidente de la República, y se le adjudicó a la *Compañía de Exploraciones Colombianas de Amsterdam* (Holanda), a quien se le concedió el privilegio exclusivo para que usufructuara la vía por cincuenta años. El concesionario holandés recibió otras prebendas por parte del Gobierno nacional, como la entrega gratuita de 500.000 hectáreas de tierras baldías en inmediaciones

---

<sup>27</sup> Gaceta de Bolívar, N° 964, Cartagena, octubre 16, 1874, p. 329.

<sup>28</sup> Los accionistas de esta Compañía fueron Adolfo y Agustín Mier, Valentín y Lorenzo Pareja, Nicanor del Valle, Felipe M. Merlano, Joaquín Batis, Ramón Hamburguer, Manuel C. Bello, Leonardo Covo, Mendoza y Co., José de la Cruz y Vicente Camargo, todos vecinos de El Carmen. Notaría Unica del Carmen de Bolívar, Escritura N° 46, abril 19, 1875, A.H.C.

de la vía o en cualquier otra parte del país; 40.000 pesos gratuitos al terminar la obra, así como la entrega de 5.000 hectáreas de tierras baldías por cada mes en que resultara disminuido el año estipulado para la construcción de la vía férrea. El concesionario por su parte debía constituir una fianza por cincuenta mil francos en oro francés, ante el Consulado de Colombia en París.<sup>29</sup>

La construcción de esta vía férrea nunca se llegó a concretar, a pesar de la importancia que tenía para la economía exportadora de la región. Con respecto a la carretera, esta quedó construida a finales de la década de 1930. Antes existió el camino real Carmen - Hato Nuevo - Jesús del Monte, en donde se bifurcaba: el uno conectaba con Jesús del Río y el otro con Zambrano.

### **3.- El tabaco en la provincia de Cartagena: período colonial y primeras décadas de la República**

Durante el siglo XVIII, en las provincias de la Costa Caribe el tabaco se cultivaba en las tierras bajas alrededor de la Sierra Nevada de Santa Marta y en la zona de Simití, a orillas del río Magdalena. La hoja cultivada en la ribera del Magdalena se conoció en el mercado de Cartagena como “Tabaco de Mompox”, y en 1764 llegó a representar cerca del 6% del consumo de la hoja en la región.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Registro de Bolívar, N° 849, Cartagena, julio 9, 1891.

<sup>30</sup> John Parker Harrison, “The Colombian Tobacco Industry From Government Monopoly To Free Trade 1778-1876”, Tesis doctoral inédita, University of California, 1951, p. 14.

Diversos problemas relacionados con la administración del tabaco llevaron a que las autoridades coloniales decidieran monopolizar las rentas de tabaco en los virreinos del Perú, Nueva Granada y Nueva España, en 1776.<sup>31</sup> En el Nuevo Reino, el establecimiento y organización formal del monopolio colonial del tabaco empezó en 1778, y estuvo a cargo del visitador español Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres. En esta época, se organizaron cuatro grandes factorías de tabaco, que funcionaban a la vez como parte administrativa y almacén de depósito: Ambalema, Palmira, Zapatoca y Pore (este último en el Casanare).<sup>32</sup> Para el caso de la factoría de Ambalema, se le establecieron las Administraciones de tabaco de Honda, Medellín y Mompox.

Ninguna población de la región Caribe fue tomada en cuenta para el establecimiento de una factoría de tabaco, a pesar de que había varias zonas aptas para el cultivo de la hoja. En 1810 José Ignacio de Pombo recomendó a la Suprema Junta Provisional de Cartagena, establecer una factoría y cultivos lícitos de tabaco en la orilla derecha del río Sinú, desde Angostura hasta la ciénaga de Betancí, en una extensión superior a las 20 leguas.<sup>33</sup> Para esta época hubo un desplazamiento de los cultivos clandestinos de tabaco en la provincia de Cartagena: si en el siglo XVIII la zona productora más importante estaba ubicada entre el río Sinú y las Sabanas de Tolú, a principios del XIX la mayor producción de tabaco se encontraba ya en los Montes de María.<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> Luis Fernando Sierra, El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX, Universidad Nacional de Colombia, 1971, pp. 25-32; J.A. Bejarano y O. Pulido, Op. Cit., pp. 89-91.

<sup>32</sup> J.A. Bejarano y O. Pulido, Op. Cit., p. 93.

<sup>33</sup> Sergio Elías Ortiz (compilador), Op. Cit., p. 211.

<sup>34</sup> John Parker Harrison, Op. Cit., pp. 40-41.

En 1839 el General Juan José Nieto vislumbraba el futuro tabacalero de El Carmen, siempre y cuando se acabara con el monopolio que sobre este producto imperaba en la Nueva Granada desde la época colonial:

*El Carmen es uno de los lugares de la provincia, en que se ha hecho el ensayo de la siembra de tabaco, y del cual ha resultado producirse de muy excelente calidad. Si fuese libre el cultivo de esta planta, ella sería una de las poblaciones más beneficiadas.*<sup>35</sup>

Luego de la publicación de Nieto, los círculos políticos de Cartagena presionaron al gobierno nacional para que estableciera una factoría en su jurisdicción, lo que se concretó en 1848 con las factorías de El Carmen y Mompox.<sup>36</sup>

Durante la República, el monopolio del tabaco se fue resquebrajando. La intervención de los particulares en la actividad tabacalera comenzó hacia 1832, pero ya en 1845 estos controlaban la producción, exportación y distribución de tabaco en el mercado nacional, a través del arrendamiento de las factorías estatales ubicadas en el interior del país. Fue precisamente en 1845, cuando el gobierno contrató con la firma antioqueña Montoya Sáenz y Cia. el monopolio del suministro y empaque del tabaco de Ambalema y al año siguiente se empezó a producir para el mercado internacional.<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> Juan José Nieto, Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena, República de la Nueva Granada, descrita por cantones, Cartagena, primera edición, 1839, reeditado en el Boletín Historial, N° 34-36, Cartagena, abril de 1918, p. 51.

<sup>36</sup> Luis F. Sierra, Op. Cit., p. 66.

<sup>37</sup> Luis F. Sierra, Op. Cit., p. 63-66; Amparo Ibáñez, Op. Cit., p. 8.

#### 4.- La factoría de El Carmen y los comerciantes de tabaco

##### 4.1. Producción

La factoría de tabaco del Carmen se estableció en 1848, pero la ampliación de su producción sólo empezó en 1856. De acuerdo con el cuadro 2, en 1855 Ambalema produjo el 80% del tabaco colombiano, mientras que El Carmen sólo participó con el 12%. A partir de 1857 la producción de Ambalema se desplomó, como consecuencia del agotamiento de sus suelos y la calidad deficiente de su tabaco: así, entre 1865 y 1875 la participación de Ambalema cayó del 31% a menos del 1%. Para el mismo período, El Carmen aumentó y luego se mantuvo en el 38%, mientras Palmira se ubicó en 1875 como el primer centro productor de tabaco, con una participación del 51%.

**Cuadro 2**  
**Producción estimada de tabaco en Colombia, 1855-1875**  
**(en kilogramos)**

Año	Ambalema	Girón	Palmira	El Carmen	Total Nacional
1855	442.2571,0	453.597,0	s.i. *	680.395,5	5.556.563,5
1858	5.669.962,8	657.715,7	s.i.	s.i.	8.504.944,2
1865	2.834.981,4	1.133.992,6	1.700.988,8	3.401.977,7	9.071.940,5
1875	34.019,8	612.356,0	2.948.380,7	2.199.945,6	5.794.702,0

FUENTE: Luis F. Sierra, *Op. Cit.*, p. 98.  
s.i. = sin información.

**Cuadro 3**  
**Producción estimada de tabaco en Colombia, 1866-1869**  
**(en zurrone)**

Año	Ambalema	Girón	Palmira	El Carmen	Total Nacional
1866	34.000	7.000	4.000	43.000	89.000
1867	21.500	3.500	2.000	60.000	87.000
1868	35.000	5.500	6.500	47.000	94.000
1869	16.000	6.500	7.500	70.000	100.000

FUENTE: Eduardo Posada Carbó, *Op. Cit.*, p. 88.

En 1868 la producción tabacalera de El Carmen cayó un 22% con respecto al año anterior y luego en 1869 se incrementó en un 49%, al pasar de 47.000 a 70.000 zurrones. En 1866 El Carmen produjo el 48% del tabaco colombiano y tres años después esa participación se incrementó al 70%.

#### *4.2. Comerciantes extranjeros de tabaco*

Ante el aumento de la demanda por tabaco en Europa y el colapso desatado en Ambalema, diferentes casas comerciales europeas empezaron a fomentar el cultivo de la hoja en la región de los Montes de María, Estado Soberano de Bolívar. Esta zona contaba con tierras nuevas y se facilitaba el transporte por la vía del río Magdalena hasta Barranquilla, y de ahí se despachaba a los mercados europeos, principalmente a Bremen.

En 1854 Alejandro Danoville adelantó negocios en El Carmen a nombre de la *Compañía Nacional de Vapores de Santa Marta*, de la que eran socios el empresario tabacalero Francisco Montoya (su principal accionista) y el comerciante samario Joaquín de Mier.<sup>38</sup> La incursión temprana de esta compañía y de Danoville en la vida comercial del Carmen, se puede considerar como la apertura de la región a los empresarios extranjeros en el negocio del tabaco.

En la segunda mitad del siglo XIX, en El Carmen se establecieron empresarios y casas comerciales extranjeras, cuya principal actividad fue la compra de tabaco

---

<sup>38</sup> Notaría Unica de El Carmen, Escritura N° 81, diciembre 10 de 1873, A.H.C.

negro para la exportación. De estas firmas extranjeras, una de las primeras fue la casa comercial inglesa *Powles, Gower y Cía*, de la que John Diston Powles fue su principal accionista.<sup>39</sup> Powles fue un empresario y especulador habilidoso, con intereses comerciales en Inglaterra, Australia, Brasil, Chile, México, Venezuela y Nueva Granada. Su primera transacción comercial en la Nueva Granada fue la venta de armas a los patriotas en 1817, y posteriormente amplió sus actividades especulativas a inversiones mineras, préstamos de deuda externa, proyectos de colonización de baldíos, empresas de navegación fluvial (*Magdalena Steam Navigation Company*) y comercio de tabaco.<sup>40</sup> Powles y Gower negociaron con tabaco de Ambalema y Girón antes de llegar a El Carmen.

En 1868 *Powles, Gower & Co.* cambió su razón social a *Cotes, Worth & Powles*<sup>41</sup>, y cinco años después se denominó *Powles, Johnson & Co.*, pero en todo el período (1859-1873) continuaron con sus operaciones comerciales en El Carmen. Además de los anteriores, comercializaron con tabaco otras casas y empresarios extranjeros como A. Wolff, William Chapman, A. W. Aepli, Mathieu & Hanabergh, Reiners & Hillmer, J. F. Hollmann, Danoville & Wessels, Gustavo Wehdeking, O'Berm y Co., Gieseken, Ringe & Co. y A. Held, entre otros <sup>42</sup> (véase anexo 1).

---

<sup>39</sup> Notaría Unica del Carmen de Bolívar, Escritura N° 47, julio 5 de 1859, folios 148-151, A.H.C.

<sup>40</sup> Malcolm Deas, Vida y opiniones de Mr. William Wills, Tomo I, Banco de la República, Santafé de Bogotá, 1996, p. 22 y 25.

<sup>41</sup> Notaría Unica de El Carmen, Escritura N° 25, abril 8 de 1868, A.H.C.

<sup>42</sup> Notaría de El Carmen, escrituras N° 11 de 1885; 6, 8, 26, 30 de 1887; 56, 93 de 1888; 27 de 1891; 25, 94 de 1893; 11, 15, de 1895; 83, 106, de 1896; 25, 95, de 1898; 156 de 1899; 36 de 1901; 198 de 1905; Notaría Primera de Barranquilla, Escritura N° 171 de 1884, A.H.C.

Abraham Wolff fue agente comercial de Jacob Senior en El Carmen en el año 1861, y luego en 1876 Jacob Cortissoz fue apoderado de la casa “Wolff & Correa” de Barranquilla. La otra casa comercial que inició negocios de tabaco en El Carmen fue “Danoville & Wessels”; radicada en Barranquilla, a quienes se les ubica como compradores de tabaco y vendedores de mercancía en general, entre 1864 y 1872. El alemán de Bremen Juan Federico Hollmann, fue tal vez el comerciante extranjero que más tiempo estuvo vinculado al comercio de tabaco en El Carmen: desde la década de 1860 hasta finales del siglo XIX.<sup>43</sup> Hollmann comenzó a los 19 años como apoderado de la casa bremesa Reiners & Hillmer en 1865 y ya a finales de esa década había establecido su propia casa comercial y se asoció con el también alemán Carlos Merkel en 1869.

Según el censo de 1870, en El Carmen de Bolívar había 16 extranjeros: tres españoles (la familia Zapané), tres franceses (Sebastián Castel, Juan Blanchaid y Pedro Dupeley), tres holandeses de Curazao (Rafael A. Correa, Jacob Senior y Benjamín Curiel), dos alemanes (Juan Federico Hollmann y H. Genzel), dos ingleses de Jamaica (Vicente y José Ariano), dos venezolanos (Luis y Julio Otaño) y un italiano (Vicente Forsati).<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Hollmann no sólo incursionó en el negocio de tabaco. En 1905 compró una finca de aproximadamente 100 fanegadas, sembrada de café, cacao, yerbas y árboles frutales, por un valor de 1.200 dólares (120.000 pesos).

<sup>44</sup> Estados Unidos de Colombia, Estado Soberano de Bolívar, “Lista de los extranjeros residentes en el círculo del Carmen...”, Carmen, agosto 7 de 1870.

En 1878 J. F. Hollman era uno de los principales comerciantes de Barranquilla a través de su firma *Hollman & Merkel*.<sup>45</sup> En las décadas del ochenta y noventa Hollman se asoció con otros alemanes para comercializar en Europa el *Tabaco del Carmen*, como Gustavo Wedehking, quien se convirtió en liquidador de la casa comercial *J. F. Hollmann & Co.* en 1891. Otra de las firmas alemanas involucradas en el comercio del tabaco carmero fue *Gieseken & Held*, quienes establecieron en Barranquilla una sociedad comercial entre 1886 y 1892.

Primero las exportaciones de tabaco, y luego las de café, convirtieron a Barranquilla desde la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad de mayor dinamismo comercial en Colombia:

*La fortificación de la economía local de la ciudad de Barranquilla condiciona la formación posterior de una vigorosa economía regional en la costa..., la cual se une en relaciones absolutamente permanentes con los sectores económicos de las tierras mediterráneas, del "hinterland" colombiano. Sin Barranquilla no habría economía regional en la costa Caribe.*<sup>46</sup>

En la segunda mitad del siglo XIX, el negocio tabacalero era dominado por comerciantes alemanes principalmente, además de ingleses, franceses, suizos, holandeses de Curazao, y en menor medida, italianos y norteamericanos. La mayoría de holandeses nacidos en la isla de Curazao eran judíos sefarditas que empezaron a llegar a Barranquilla a mediados del siglo XIX<sup>47</sup>, varios de los cuales estuvieron vinculados con el comercio tabacalero del Carmen.

---

<sup>45</sup> Manuel Rodríguez y Jorge Restrepo, "Los empresarios extranjeros de Barranquilla 1820-1900", Gustavo Bell Lemus (compilador), *Op. Cit.*, 1988, p. 159.

<sup>46</sup> Luis E. Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia*, El Ancora editores, Bogotá, 1983, p. 198.

<sup>47</sup> Adelaida Sourdis, "Los judíos sefardíes en Barranquilla. El caso de Jacob y Ernesto Cortissoz", *Serie de estudios sobre la costa Caribe*, N° 2, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, Cartagena, 1999, p. 5.

Entre los comerciantes sefarditas se destacaron Jacob y Manuel Cortissoz, Evaristo Sourdis, Jacobo y Benjamín Senior, José Abisdid, Rafael A. Correa y Benjamín Curiel. Entre los judíos ashkenasis que incursionaron en el negocio tabacalero se tuvo a los Helms, Hoenigsberg, Wessels, Simmonds, Sundheim y Wolff, siendo Abraham Wolff uno de los primeros extranjeros radicados en El Carmen desde la década de 1860.

La actividad tabacalera en El Carmen no fue un monopolio exclusivo de comerciantes varones. En esta región se contó con el aporte de un grupo destacado de mujeres, tanto en el cultivo como en el procesamiento y comercialización de la hoja. Sofía Bernier de Benoit, Rosa Sorignet, Matea Arrieta, Pabla Viloría y María Tapia son apenas una muestra de ese grupo que siempre trabajó en el anonimato.

En El Carmen, la rentabilidad del tabaco estuvo en la comercialización y no en su cultivo. Las firmas extranjeras estuvieron dedicadas sólo a la compra y exportación de la hoja, mientras el cultivo lo dejaron en manos de los “cosecheros” o campesinos de la zona. Estos comerciantes y agentes extranjeros se dedicaron por más de medio siglo a exportar tabaco del Carmen al mercado de Bremen básicamente.

**Cuadro 4**  
**Algunas mujeres involucradas en el negocio de tabaco en la provincia de El Carmen, 1863-1875**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre</b>	<b>Actividad</b>
1863	Sofía Bernier de Benoit	Francesa radicada en El Carmen. Comerciante de tabaco.
1863	Matea Guerra	Deuda en tabaco a Mathieu, Hanabergh & Co., de Cartagena.
1869	Pabla Viloría	San Jacinto. Pagar deuda en tabaco a Julián Bustillo.
1869	Matea Arrieta	Pacto de retroventa con Guillermo Cohen, pagadero en tabaco.
1870	Lorenza Medrado	Deuda por \$500, a pagar en tabaco.
1872	Rosa Terán Moreno	Comerciante de tabaco
1874	María Tapia	Sembró dos cabuyas de tabacal, con 20.000 matas
1874	Rosa Sorignet	El Carmen. Recibió de Sourdis & Co. \$1.300 para cultivar tabaco.
1875	Concepción Sierra	Comerciante de tabaco

FUENTE: Protocolos notariales de El Carmen, 1863-1875, Notaría Unica de El Carmen, A.H.C.

#### *4.3. Comerciantes locales*

En la segunda mitad del siglo XIX, algunos comerciantes locales también incursionaron en el negocio del tabaco, pero en menor magnitud, y otros actuaban como factores comerciales, representantes, apoderados o agentes de las casas comerciales extranjeras. Tal es el caso de los comerciantes carmeros Valentín Pareja, Guillermo Cohen, H. de la Espriella (Cartagena), Vengoechea y González (Barranquilla), Acuña & Gardeazabal, Cenón Viloría, Julián Bustillo, Romualdo Brito y de la familia Pizarro en Ovejas, para sólo citar algunos.

Como agentes comerciales en El Carmen y su área de influencia fueron muchos los colombianos que adelantaron estas funciones: Manuel María Guzman, quien

trabajaba para *C. Clemens & Co.*, del comercio de Barranquilla; Manuel Bello manejaba la agencia de *Sourdis & Co.*; en 1873 Vicente Palacio era el apoderado de *Müller, Siefken & Co.*, Ignacio Manjarrés de *C. H. Simmonds*, del comercio de Santa Marta y Agustín del Valle agente de los señores *Reiners & Hillmer* de Bremen (véase anexo 2). En 1863 del Valle fue nombrado agente de la casa bremesa *Reiners & Hillmer* para la compra de tabaco en rama, y los alemanes se obligaban a pagarle una remuneración de cien pesos (\$100) de ocho décimos mensuales, y al final de cada año un diez por ciento (10%) sobre las utilidades que resultaren del negocio, después de deducir gastos, pérdidas e intereses.<sup>48</sup>

Personajes de la vida pública regional también estuvieron relacionados con el comercio del tabaco del Carmen, como fue el caso del abogado Manuel Ezequiel Corrales en la década de 1860. Este cartagenero se desempeñó como Diputado, Representante a la Cámara, Senador de la República, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y Rector del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario de Bogotá<sup>49</sup>, así como apoderado de las casas comerciales *Sundheim & Co.* y *Cotes Worth & Powles* de Londres, en negocios que estas firmas extranjeras tuvieron en El Carmen de Bolívar.

La producción y exportación de tabaco generó una dinámica económica en El Carmen, que se puede apreciar por el número de contribuyentes que estaban

---

<sup>48</sup> Notaría Unica de El Carmen, Escritura N° 121, Julio 4, 1863, A.H.C.

<sup>49</sup> Manuel Ezequiel Corrales, Efemérides y anales del Estado de Bolívar, Selección de textos, Gobernación de Bolívar, Santafé de Bogotá, 1999.

obligados a pagar el impuesto a la renta. En 1871 El Carmen tenía mayor número de contribuyentes de impuesto a la renta que Barranquilla, pero los barranquilleros llegaron a pagar el doble de impuestos que las personas y empresas residentes en El Carmen de Bolívar.<sup>50</sup> En este distrito se llegó a contar con más de 200 contribuyentes en 1876, y su contribución total sobrepasó los 4.400 pesos.<sup>51</sup> El negocio de tabaco del Carmen integró un amplio mercado en la región Caribe, conformado por exportadores, *corredores* o intermediarios, cosecheros, empresas de navegación fluvial y otros comerciantes.

**Cuadro 5**  
**Número de contribuyentes y contribución anual al impuesto**  
**sobre la renta en El Carmen de Bolívar, 1875-1878**

<b>Año</b>	<b>N° contribuyentes</b>	<b>Contribución anual (pesos)</b>	<b>Contribución adicional- 10%</b>	<b>Total contribución</b>
1875	153	2.509.75	250.97	2.760.70
1876	202	4.037.00	403.70	4.440.70
1878	153	2.000.00	200.00	2.200.00

FUENTE: Diario de Bolívar, N° 1142, mayo, 1875, N° 1367-68, febrero, 1876; N° 1880, mayo, 1878, A.H.C.

Las casas exportadoras tenían en la zona sus representantes y éstos a su vez trabajaban con los “corredores”, quienes negociaban directamente con los cosecheros, comprándoles la cosecha por adelantado. Esta relación funcionaba a través del sistema de crédito o adelanto en dinero que le entregaba el representante o corredor al cosechero para que cultivara su terreno, pero con el

<sup>50</sup> Eduardo Posada Carbó, Op. Cit., 1998, p. 91.

<sup>51</sup> Los mayores contribuyentes entre 1875 y 1878 fueron los comerciantes Felipe María Merlano, Eusebio Ochoa, Federico Hormechea, Joaquín Batis, Vicente Camargo, Valentín Pareja y Nicanor del Valle, entre otros. Entre los contribuyentes extranjeros se encontró a Gustavo Wehdeking, Carlos Clemens, Benjamín Curiel, Federico Bockelmann, Eduardo Deetjen, H. Genzel y Francisco Latandret, Diario de Bolívar, N° 1142, 1875, N° 1367-68, 1876; N° 1880, 1878, A.H.C.

compromiso de pagar la deuda en *tabaco de buena calidad, grande, limpio, seco, elástico, sin pintas ni quemado y que no fuera bajero*.<sup>52</sup>

El procedimiento habitual mediante el cual los comerciantes de tabaco le adelantaban dinero al cosechero, era la elaboración de una escritura ante notario público, en la que el segundo hipotecaba al primero sus bienes raíces o se elaboraba una escritura de venta con pacto de retroventa, por el monto de la suma adelantada. Los protocolos notariales de El Carmen muestran que el campesino casi siempre trabajó al debe, a punto de perder su propiedad, que por lo general hipotecaba al comerciante mayorista. Los casos de pérdida de la propiedad por parte de los campesinos o de la quiebra de medianos comerciantes locales, se presentaban con cierta frecuencia.

Un contrato de enero de 1863 entre Pío Quinto Simancas y Abraham Wolff obligaba al primero a vender todo el tabaco que cosechara en sus sementeras durante el año en curso. Wolff se obligaba a comprarle a Quinto Simancas el tabaco de su cosecha y pagarle cada quintal al precio corriente de la plaza del Carmen. Así mismo, Wolff estaba en la obligación a avanzarle a Quinto la suma que necesitara hasta 400 pesos de ocho décimos y éste a entregarle el tabaco bien beneficiado, seco, sin pintas en las hojas, ni bajero. El incumplimiento del contrato obligaba a pagar una multa de 200 pesos de ocho octavos.

---

<sup>52</sup> Tabaco bajero se le llamaba a las hojas más bajas de las matas que se encontraban llenas de tierra, y corresponde a la primera recolección después del trasplante.

El señor Quinto no pudo cumplir el contrato y le quedó debiendo a Wolff 322 pesos, como consecuencia de la mala cosecha de tabaco. Ante esa circunstancia, Quinto se vio en la obligación de pagar la deuda con los bienes que poseía: una cabuya de tabacal nuevo en estado de cosecha, un caney, dos quintales de tabaco ya cosechado, un caballo de carga, dos burros útiles, unas casas de madera, palma y bejuco situadas en El Carmen y dos cabuyas de pajar.<sup>53</sup>

Una deuda significativamente mayor fue la contraída por el comerciante Juan Antonio Mora, residente en El Carmen, con las casas alemanas *Hoenigsberg, Wessels & Co.* y *Aepli, Eberbach & Co.*, ambas con sede en el comercio de Barranquilla. En 1871, la deuda de Mora con *Hoenigsberg & Wessels* era de 16.348 pesos de ocho octavos, como saldo proveniente de mercancías y dinero en efectivo que se le entregó en diferentes ferias celebradas en Magangué. Mora debía cancelar esta deuda con los comerciantes alemanes, no en tabaco sino en “moneda sonante, usual y corriente”.<sup>54</sup>

En 1874 ese mismo comerciante radicado en El Carmen contrajo un crédito superior a los 22.000 pesos con la casa *Aepli, Eberbach & Co.* de Barranquilla, a una tasa de interés del seis por ciento (6%) anual. Con ese dinero Mora debía comprar tabaco y remitirlo a Barranquilla, de donde se despacharía al mercado de Bremen. Mora se comprometió a remitir en el curso de la cosecha de 1874, la

---

<sup>53</sup> Notaría Unica de El Carmen de Bolívar, Escritura N° 17, enero 23 de 1863, A.H.C.

<sup>54</sup> Notaría Unica de El Carmen de Bolívar, Escritura N° 34, noviembre 4 de 1871, A.H.C.

cantidad de 500 zurrone de tabaco y en los tres años siguientes por lo menos 400 zurrone anuales (como mínimo 1.700 zurrone en cuatro años).

El tabaco debía ser invernizo (cosechado entre septiembre y noviembre de cada año), que no fuera “bajero” y de las tres diferentes clases que se comercializaban en la zona tabacalera. Esas cantidades de tabaco debían estar en Barranquilla en el curso de la “cosecha inverniza” de cada año, o a más tardar en enero del año siguiente.<sup>55</sup>

Otros comerciantes de la zona como Marcelino Acuña y Alejandro Gardeazabal vieron afectados sus intereses económicos. En efecto, en septiembre de 1874 liquidaron la Sociedad Mercantil “Acuña y Gardeazabal”, con una deuda superior a 10.500 pesos, contraída con las casas comerciales de Hoenigsberg, Wessels y Co., Aepli, Eberbach & Co., Hollmann & Merkel, Müller, Siefken & Co., Pardey & Co., Hermann Freund y Andrés Heilbron, todos comerciantes extranjeros vinculados al negocio del tabaco en El Carmen.<sup>56</sup>

Los casos expuestos en esta última parte ilustran las alternativas que tenían los cosecheros o comerciantes menores para cancelar sus deudas: el pago podía ser en efectivo, en tabaco, en acarreo de cargas de tabaco hasta el puerto de las Mercedes o colocando a disposición del acreedor sus propiedades hipotecadas.

---

<sup>55</sup> Notaría Unica de El Carmen de Bolívar, Escritura N° 81, noviembre 10 de 1874, A.H.C.

<sup>56</sup> Notaría Unica de El Carmen de Bolívar, Escritura N° 69, septiembre 3 de 1874, A.H.C.

## 5. Exportaciones y precios de tabaco, 1856 - 1893

### 5.1. Exportaciones

Las primeras exportaciones de tabaco colombiano a Europa se efectuaron a principios 1834 y estuvieron a cargo de la firma inglesa *Powles, Illingworth, Wills & Co.*<sup>57</sup> Las exportaciones de este producto vivieron un período de auge a partir de 1846, cuando el monopolio estatal le permitió a los empresarios privados incursionar en el negocio del tabaco de exportación. En la década de 1850 el mercado europeo duplicó sus compras, y Bremen se convirtió en el principal destino del tabaco colombiano en general, y del Carmen de Bolívar en particular, desplazando a Londres de esa posición.<sup>58</sup>

En 1858 el mercado del tabaco se vio afectado por una recesión en los mercados europeos de productos tropicales, disminuyendo Colombia sus exportaciones a Bremen en cerca de 1.500 toneladas. A pesar de lo anterior, las exportaciones de tabaco del Carmen aumentaron en 1857 y 1858, y los años subsiguientes. En 1859 se presentó una leve recuperación de las exportaciones colombianas, para caer de nuevo en los dos años siguientes. En 1860 se presentó en El Carmen una mala cosecha, y la hoja que logró llegar a Bremen fue de baja calidad, inapropiada para la producción de tabaco.<sup>59</sup>

---

<sup>57</sup> Malcolm Deas, *Op. Cit.*, p. 112.

<sup>58</sup> Los municipios de Bolívar que tuvieron producción de tabaco a finales del siglo XIX fueron: El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Guamo, Córdoba (Tetón), Ovejas, Sincé, Morroa, Corozal, Colosó, Sampués, Calamar, Mahates, Morales y San Andrés de Sotavento (José Antonio Ocampo, *Op. Cit.*, 1984, p. 243).

<sup>59</sup> John Parker Harrison, *Op. Cit.*, 1951, pp. 217-218.

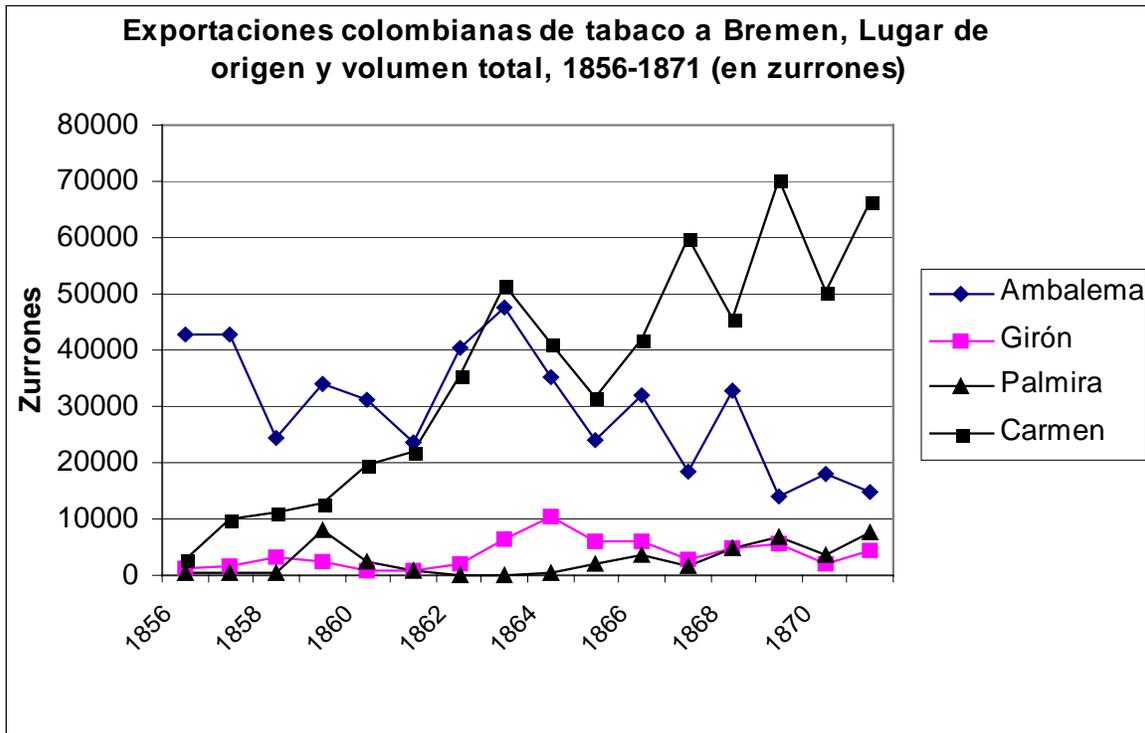
**Cuadro 6**  
**Exportaciones de tabaco colombiano a Bremen,**  
**Origen del tabaco y volumen exportado, 1856-1871 (en zurrones)**

<b>Año</b>	<b>Ambalema</b>	<b>Girón</b>	<b>Palmira</b>	<b>Carmen</b>	<b>Total anual</b>
1856	42.655	1.174	312	2.714	46.855
1857	42.786	1.729	358	9.856	54.729
1858	24.422	3.341	462	11.258	39.483
1859	34.018	2.222	8.110	12.930	57.280
1860	31.144	621	2.204	19.681	53.650
1861	23.780	960	690	22.060	47.490
1862	40.420	2.019	0	35.747	78.186
1863	47.784	6.205	0	51.613	105.602
1864	35.370	10.275	224	41.340	87.209
1865	23.865	5.995	2.184	31.520	63.564
1866	31.858	5.894	3.733	42.025	83.510
1867	18.528	2.803	1.708	60.086	83.125
1868	32.687	4.751	4.796	45.699	87.933
1869	14.108	5.546	6.705	70.446	96.805
1870	18.166	1.817	3.567	50.431	73.981
1871	14.751	4.312	7.478	66.524	93.065
<b>Total por zona</b>	433.687	58.490	42.219	571.216	1.105.612

FUENTE: Diario de Cundinamarca, Bogotá, Febrero 29, 1872, Luis F. Sierra, Op. Cit., p. 116.

NOTA: Zurrones de 6 arrobas (150 libras o 68 kilogramos).

Las exportaciones de tabaco del Carmen sólo llegaron a ser significativas después de la recesión de 1857/58, y para 1863 esta provincia se convirtió en la primera región exportadora de tabaco en Colombia. Así, El Carmen empezaba a sacar ventajas por su cercanía al río Magdalena, al mar Caribe, a Barranquilla, a los mercados internacionales y a la pérdida de calidad del tabaco de Ambalema.



De acuerdo con los datos del cuadro 6, en 1856 Ambalema exportó el 91% del tabaco colombiano y El Carmen el 5.8%; siete años después, en 1863, la participación de Ambalema cayó al 45% y El Carmen ya participaba con el 49%, convirtiéndose en la región colombiana más exportadora de tabaco. En 1871 las exportaciones de Ambalema continuaron su descenso al participar sólo con el 16%, mientras las exportaciones de El Carmen llegaron a representar el 71.5%. Durante el período 1856-1871, El Carmen participó con el 52% de las exportaciones colombianas de tabaco y Ambalema con el 39%, dejando para los otros centros tabacaleros del país menos del diez por ciento (10%) del comercio internacional de la hoja.

En 1873 las exportaciones del distrito del Carmen fueron de 5.351.861 de kilogramos de tabaco, de los cuales casi cinco millones se exportaron por el puerto de Barranquilla, mientras por Cartagena se embarcaron apenas 413.600 kilogramos.<sup>60</sup> En toda la década de 1870 las exportaciones de tabaco del Carmen estuvieron entre 85.000 y 90.000 zurrone anuales.<sup>61</sup> En 1881, más del 64% de las exportaciones colombianas de tabaco al mercado alemán procedían de la región de El Carmen de Bolívar, y dos años más tarde esta participación se ubicó en el 58%. De 1881 a 1883, las exportaciones colombianas a Alemania cayeron en un 59%, siendo más dramática la caída en Bremen que en Hamburgo. Por centros productores, Palmira bajó sus exportaciones a Bremen en 96%, Ambalema en 83% y El Carmen en 63%.

**Cuadro 7**  
**Exportaciones de tabaco de Colombia a Alemania,**  
**1881 y 1883 (en zurrone)**

Destino	Origen	1881	1883
A Bremen		43.296	13.782
	Ambalema	3.037	517
	Carmen	34.962	13.069
	Palmira	5.297	196
A Hamburgo		11.000	8.600
<b>Total Alemania</b>		<b>54.296</b>	<b>22.382</b>

FUENTE: Diario de Bolívar, N° 3.388, Cartagena, Julio 14, 1884, p. 436, A.H.C.

Si las estimaciones de la Gobernación de Bolívar resultaron acertadas, en 1893 las exportaciones de tabaco de este departamento estuvieron cercanas a los dos millones de kilogramos, esto es, un 62% menos que las exportaciones en 1873.

<sup>60</sup> Eduardo Posada Carbó, El Caribe colombiano: una historia regional, 1870-1950, Ancora editores/ Banco de la República, Santafé de Bogotá, 1998, p. 92.

<sup>61</sup> Ibid., pp. 89 y 92.

Del total a exportar en 1893, el distrito de El Carmen participó con el 47%, Ovejas con el 15% y San Juan Nepomuceno con el 10% (véase cuadro 8).

**Cuadro 8**  
**Estimación del tabaco a producir y a exportar en el departamento de Bolívar durante 1893 (en kilogramos)**

Distrito	Para consumo	Para Exportación	Prod. por Distrito
Ovejas	97.000	298.000	395.000
Corozal	25.200	135.400	160.600
Morroa	28.235	156.500	184.735
Cordoba	18.200	117.000	135.200
Sincé	21.300	94.800	116.100
Sampués	17.800	87.500	105.300
El Carmen	240.000	965.835	1.205.835
San Juan	30.318	201.937	232.255
Total departamento	478.053	2.056.972	2.535.025
Zurrones (60 kg.)	7.968	34.283	42.250

FUENTE: Registro de Bolívar, N° 1050, Cartagena, Junio 12, 1893, p. 187, A.H.C.

En el período 1857-1875 los mercados del tabaco se recompusieron, tanto en el frente interno como externo. En la Nueva Granada, El Carmen de Bolívar reemplazó a Ambalema como el principal centro productor de tabaco, y Palmira se convirtió en el segundo mayor productor. En los mercados externos los cambios también fueron significativos: entraron los tabacos de Java y Sumatra, lo que hizo disminuir el nivel general de precios internacionales de la hoja.

### 5.2. Precios del tabaco

Hacia la década de 1870 el tabaco colombiano fue desplazado del mercado internacional como producto de primera calidad, y como consecuencia de lo anterior sus precios descendieron entre un 30% y 40% con respecto al período 1855/1865. Esta caída de precios estuvo asociado a la decadencia tabacalera

colombiana, que a su vez se originó por las deficiencias en los sistemas de producción, procesamiento y empaque del tabaco, entre otros factores.<sup>62</sup>

**Cuadro 9**  
**Precio del quintal de tabaco pagado por los comerciantes mayoristas en El Carmen de Bolívar, 1859-1888**

<b>Fecha</b>	<b>Precio en pesos fuertes o de ley</b>	<b>Precio en pesos de 8/10</b>
1859	8.00	
1860	4.20	5.25
1860	15.36	19.20
1862	12.80	16.00
1862	8.00	9.50
1863	9.60	12.00
1872	8.00	10.00
1874	8.80	11.00
1888	4.80	6.00
1888	4.10	5.12

FUENTE: Protocolos notariales del Carmen de Bolívar, 1859-1875, A.H.C.

NOTA: El quintal equivale a 100 libras o 4 arrobas; la arroba, a 25 libras.

Para el caso del año 1859, el quintal equivale a noventa libras.

La caída de los precios del tabaco repercutió de manera negativa tanto en el distrito de El Carmen como en el resto de la zona tabacalera de Bolívar y Magdalena. Así por ejemplo, en el acta de instalación de la *Sociedad Patriótica de Colosó* se hace referencia a la decadencia del negocio del tabaco, a la disminución de sus precios y a la subsecuente bancarrota de su población.<sup>63</sup>

En 1860, el tabaco de primera calidad del Carmen se cotizó a 15.40 pesos de ley, mientras el precio del jamiche o tabaco de tercera sólo era el 27% del anterior.

<sup>62</sup> José Antonio Ocampo, *Op. Cit.*, p. 219.

<sup>63</sup> *Diario de Bolívar*, N° 1.486, Cartagena, Julio 24, 1876, p. 1.

Entre 1862 y 1888 los precios tendieron a la baja, y descendieron de 12.80 a 4.10 pesos de ley el quintal.

**Cuadro 10**  
**Precio del zurrón de tabaco en El Carmen de Bolívar, 1875-1899**

<b>Año</b>	<b>Peso del zurrón (en Kg.)</b>	<b>Calidad</b>	<b>Precio (en pesos)</b>
1875	62.5	Primera	20
1875	65.0	Jamiche (tercera)	10
1896	65.0	Primera (invernizo)	22
1896	65.0	Jamiche	12
1899	65.0	Primera (invernizo)	22
1899	65.0	Jamiche	12

FUENTE: Notaría Unica de El Carmen, Escrituras N° 107, junio 12 de 1896; N° 91, abril 17 de 1899.

Al convertir los precios del zurrón en quintales, se obtiene que en 1875 el tabaco de primera se cotizaba en El Carmen a 14.50 pesos el quintal y el de jamiche a 6.97 pesos el quintal. Los precios cayeron dramáticamente en 1888 (véase cuadro 9), para recuperarse de nuevo en 1896. Durante el período completo, los precios fueron muy variables: En los años 1860/62 y 1888/99 repuntaron los precios del tabaco, pero hubo subperíodos de notoria caída, como 1862/74 y 1875/88. En 1860, el precio pagado en Bremen por el tabaco del Carmen de primera calidad fue 3.2 veces superior a como se le compró al cosechero carmero, y a lo largo del período 1860-1863 esta relación de precios Bremen-Carmen fue siempre superior de tres a cuatro veces a favor del puerto alemán.

Entre 1856 y 1865, los precios del tabaco de primera calidad de Ambalema siempre fueron superiores a los de El Carmen. El comportamiento de los precios del tabaco de segunda no fue tan homogéneo y se encuentran algunos años en que el tabaco del Carmen gozó de mayor cotización en el mercado de Bremen.

Los precios del tabaco colombiano en Bremen fueron crecientes hasta los años 1860/61 (véase cuadros 11 y 12), y luego descendieron en forma continua hasta finales del siglo XIX, de acuerdo con Ocampo. De los tres (Ambalema, Palmira y El Carmen), el tabaco carmero fue el único que pudo mantenerse en el mercado alemán, soportando los bajos precios que se pagaban en Bremen y Hamburgo.<sup>64</sup>

**Cuadro 11**  
**Precios del tabaco de Ambalema en Bremen, 1856-1865,**  
**Por libra y según calidad (centavos fuertes)**

Año	Calidad			
	Primera	Segunda	tercera	cuarta
1856	40,2	16,0		
1857	49,8	20,1		
1858	49,1	19,2		
1859	53,1	20,8		
1860	54,6	40,2	22,9	
1861	60,1	52,9	30,8	27,0
1862	58,1	51,6	28,6	26,7
1863	56,1	50,2	56,2	25,3
1864	55,3	43,4	24,3	21,5
1865	53,0	36,7	22,2	16,0

FUENTE: Luis F. Sierra, *Op. Cit.*, p. 112.

En los años 1889-1891 se presentó una corta recuperación del mercado internacional del tabaco, siendo El Carmen la única zona colombiana que pudo mantener niveles significativos de exportación. En 1893 el mercado de Bremen absorbió la totalidad de la cosecha de tabaco del Carmen, a mejores precios que en la década anterior, al decir de un funcionario de *H. Schutte, Gieseken & Co.*:

*Ya la cosecha de tabaco del Carmen está entrando en partidas regulares... Casi toda partida que últimamente se ha puesto a la venta, ha encontrado compradores voluntarios. Hay regular demanda por el artículo y los precios que se pagan se pueden llamar buenos, si se consideran los que se pagan por las clases inferiores del tabaco del Brasil y otros.*<sup>65</sup>

<sup>64</sup> *Diario de Bolívar*, N° 3.388, Cartagena, Julio 14, 1884, p. 436, A.H.C.

<sup>65</sup> *El Porvenir*, Cartagena, Marzo 23, 1893, p. 3.

**Cuadro 12**  
**Precios del tabaco del Carmen en Bremen, 1856-1865,**  
**Por libra y según calidad (centavos fuertes)**

Año	Calidad			
	Primera	Segunda	tercera	cuarta
1856	24,0	13,5		
1857	27,2	15,4		
1858	33,4	26,2	18,7	12,8
1859	36,8	31,8	22,0	15,0
1860	48,5	40,1	23,4	16,6
1861	44,9	36,8	29,0	24,5
1863		39,0	20,0	
1865		40,1	21,8	

FUENTE: Luis F. Sierra, Op. Cit., p. 114.

En síntesis, Colombia exportó a Londres sus primeras cargas experimentales de tabaco en 1834 y hacia 1850 se originó un auge en sus exportaciones que declinó en 1857. En la década de 1860 se incrementaron de nuevo las exportaciones de este producto, y en la década siguiente cayeron los precios internacionales de la hoja colombiana, como consecuencia de su deficiente calidad y la competencia del tabaco procedente de Java y Sumatra. Según Nieto Arteta,

*...el tabaco crea la economía colombiana, estabiliza la navegación a vapor por el río Magdalena, y produce supuestos adecuados para la conservación de condiciones muy valiosas para los posteriores cultivos. La anarquía económica de la nación colombiana en el siglo pasado, se expresa perfectamente en la decadencia de los cultivos de tabaco.*<sup>66</sup>

El Carmen de Bolívar se mantuvo en el mercado internacional del tabaco de manera continua desde 1856 hasta 1914, cuando estalló la Primera Guerra Mundial. El Carmen fue la región tabacalera colombiana que más largo tiempo estuvo activa en el comercio exterior de la hoja, “aunque sólo gracias a una erosión gradual del precio de sus productos”.<sup>67</sup>

<sup>66</sup> Luis E. Nieto Arteta, Op. Cit., p. 206.

<sup>67</sup> José Antonio Ocampo, Op. Cit., p. 240.

## **A manera de conclusión**

A mediados de la década de 1870, los tabacos procedentes de las colonias holandesas de Java y Sumatra incursionaron con fuerza en los mercados europeos de primera calidad, y desplazaron a lugares secundarios la hoja de otras procedencias. Llegar a ese punto le costó a los holandeses varios años de paciente experimentación, con inversiones elevadas en innovación tecnológica.

Mientras eso sucedía en las islas de Java y Sumatra, en El Carmen de Bolívar los cultivos de tabaco se continuaban practicando de manera rudimentaria y con semillas de calidad deficiente. Conscientes de este problema, en 1878 los dirigentes bolivarenses ordenaron fundar una *vega modelo de tabaco* con semillas importadas de Vuelta Abajo (Cuba) y crear una *Junta de Inmigración y Agricultura de El Carmen*. A pesar de lo anterior, en El Carmen no hubo mejoras tecnológicas significativas en el cultivo sino hasta los primeros años del siglo XX. Tampoco las hubo en la vía que comunicaba a esa población con el río Magdalena.

Las deficiencias en los sistemas de producción, procesamiento y empaque de la hoja, condenaron a cosecheros y comerciantes de esta región a especializarse en tabacos de inferior calidad. Esto generó un círculo perverso: calidad deficiente de la hoja, bajo precio internacional, menores ingresos de los exportadores y comerciantes, los que a su vez pagaban a los corredores y cosecheros un bajo

precio por su producto, imposibilitándole a los campesinos lograr un mínimo nivel de acumulación que les permitiera invertir en mejoras tecnológicas.

En El Carmen, la rentabilidad del tabaco estuvo siempre en la comercialización de la hoja y no en su cultivo. Para el cosechero, aunque el tabaco no le generaba un excedente, le representaba trabajo e ingreso seguros, al ser el único cultivo en la zona por el que le adelantaban dinero por su cosecha.

Lo cierto es que para tener una idea de los beneficios obtenidos de la actividad tabacalera, estos no se deben buscar sólo en el distrito de El Carmen y en sus cosecheros: su cultivo y comercio generó empleo en varias poblaciones de la Costa Caribe, así como un monto considerable de divisas a la balanza comercial del país. De igual forma, el tabaco atrajo a un grupo de empresarios extranjeros, lo que produjo una pequeña ola migratoria hacia la Costa Caribe, en donde Barranquilla se convirtió en el lugar de mayor atracción. Por esta ciudad, y no por Cartagena, se realizó el comercio de tabaco del Carmen, y esto explica en parte por qué la mayoría de los comerciantes extranjeros vinculados al negocio del tabaco tuvieron como centro de operaciones la ciudad de Barranquilla.

Con la “fiebre del tabaco” de mediados del siglo XIX llegó un grupo de comerciantes extranjeros que se radicaron inicialmente en El Carmen, y luego se trasladaron a ciudades como Barranquilla. Los casos de Abraham Wolff, Juan Federico Hollmann, Juan F. Nobmann, Jacobo Senior, Evaristo Sourdis, Benjamín Curiel y Santiago Castell, son apenas algunos de estos comerciantes que tomaron

El Carmen como su primer asiento en Colombia. Otros extranjeros que tuvieron vínculos con este centro tabacalero y dejaron su descendencia en diversas poblaciones de la región Caribe, fueron los Cortissoz, Chapman, Held, Gieseken, Wehdeking, Hoenigsberg, Hamburguer, Sundheim, Alvarez-Correa y Mathieu, para sólo citar algunos. Parte del capital acumulado en el negocio del tabaco sirvió de base a muchos de estos empresarios extranjeros (y otros nacionales), para incursionar en diversas actividades comerciales en ciudades como Barranquilla y Cartagena.

## **Bibliografía**

- Angulo García, Victor, Monografía de El Carmen de Bolívar, El Carmen de Bolívar, 1979.
- Badel, Dimas, Diccionario histórico-geográfico de Bolívar, Gobernación de Bolívar, Carlos Valencia editores, Santafé de Bogotá, 1999.
- Bejarano, Jesús Antonio y Orlando Pulido, El tabaco en una economía regional: Ambalema siglos XVIII y XIX, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1986.
- Blanco Romero, Wilson, “tabaco y comercio en El Carmen de Bolívar a mediados del siglo XIX”, Unicarta, N° 81, Revista de la Universidad de Cartagena, octubre, 1997.
- Borreglio Plá, María del Carmen, Cartagena de Indias en el siglo XVI, Escuela de Estudios Hispano-americanos, Sevilla, 1983.
- Contraloría de Bolívar, El Carmen B., Cartagena, 1946.

- Contraloría General de la República, Geografía económica de Colombia – Tomo V - Bolívar, Bogotá, 1942.
- Corrales, Manuel Ezequiel, Efemérides y anales del Estado de Bolívar - (selección de textos), Gobernación de Bolívar, Instituto Internacional de Estudios del Caribe, Carlos Valencia editores, Santafé de Bogotá, 1999.
- Deas, Malcolm, Vida y opiniones de Mr. William Wills, 2 tomos, Banco de la República, Santafé de Bogotá, 1996.
- Espasa Calpe S.A., Enciclopedia universal ilustrada, Tomo LVIII, Madrid, 1927.
- Fals Borda, Orlando, Historia doble de la Costa. Retorno a la tierra, Tomo IV, Carlos Valencia editores, Bogotá, 1986.
- Harrison, John Parker, “Evolución de la comercialización del tabaco colombiano hasta 1875”, en Bejarano, Jesús Antonio (compilador), El siglo XIX en Colombia visto por historiadores norteamericanos, Editorial la Carreta, Bogotá, 1977.
- Harrison, John Parker, “The Colombian Tobacco Industry From Government Monopoly to Free Trade”, Tesis doctoral inédita, University of California, 1951.
- Ibáñez Garrido, Jaime, El Carmen de Bolívar: 220 años de historia. Documento acerca de algunos hechos y gentes notables, Tipopular, El Carmen de Bolívar, 1991.
- Ibáñez, Amparo, El Tabaco - Monocultivo y dependencia. Colombia siglo XIX, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1978.
- Instituto Geográfico “Agustín Codazzi”, Diccionario geográfico de Colombia, Tomo I, Segunda edición, Bogotá, 1980.
- Julián, Antonio, La perla de la América, provincia de Santa Marta, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 1980.
- Meisel Roca, Adolfo y Joaquín Vilorio De la Hoz, “Los alemanes en el Caribe colombiano. El caso de Adolfo Held, 1880-1927”, Cuadernos de historia económica y empresarial, N° 1, Banco de la República-Sucursal Cartagena, agosto, 1999.
- Mesa Merlano, Sebastián, El Carmen de Bolívar, Publicaciones de la Contraloría de Bolívar, Cartagena, 1946.

- Nichols, Theodore, Tres puertos de Colombia, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1973.
- Nieto, Juan José, Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena, República de la Nueva Granada, descrita por cantones, Cartagena, Primera edición, 1839, reeditado en el *Boletín Historial*, N° 34-36, Cartagena, 1918.
- Nieto Arteta, Luis Eduardo, Economía y cultura en la historia de Colombia, El Ancora editores, Bogotá, 1983.
- Ocampo, José Antonio, Colombia y la economía mundial, 1830-1910, Siglo XIX editores/Fedesarrollo, Bogotá, 1984.
- Ortiz, Sergio Elías (compilador) , Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y La torre y don José Ignacio de Pombo, Banco de la República, Bogotá, 1965.
- Patiño Millán, Beatriz, “Economía del tabaco en la Gobernación de Popayán, 1764-1820”, Tesis de Grado, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Cali, 1974.
- Posada Carbó, Eduardo, “Progreso y estancamiento 1850-1950”, en Meisel Roca, Adolfo (editor), Historia económica y social del Caribe colombiano, Ediciones Uninorte – Ecoe ediciones, Santafé de Bogotá, 1994.
- Posada Carbó, Eduardo, El Caribe colombiano, una historia regional (1870-1950), Banco de la República / Ancora editores, Santafé de Bogotá, 1998.
- Posada Carbó, Eduardo, Una invitación a la historia de Barranquilla, Cámara de Comercio de Barranquilla-CEREC, Bogotá, 1987.
- Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, Madrid, 1984.
- Restrepo, Jorge y Manuel Rodríguez, “Los empresarios extranjeros de Barranquilla 1820-1900”, en Bell Lemus, Gustavo (compilador), El Caribe colombiano. Selección de textos históricos, Ediciones Uninorte, Barranquilla, 1988.
- Sierra, Luis Fernando, El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1971.

- Sourdis Nájera, Adelaida, “Los judíos sefardíes en Barranquilla. El caso de Jacob y Ernesto Cortissoz”, Serie de estudios sobre la costa Caribe, N° 2, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, Cartagena, 1999.

## **FUENTES PRIMARIAS**

A.H.C., Archivo Histórico de Cartagena de Indias. Protocolos notariales de El Carmen de Bolívar (1859-1905) y archivo de prensa regional, Cartagena.

A.P.G.O., Archivo Personal de Guillermo Oeding. Correspondencia, protocolos notariales, Cartagena.

## Anexos

### 1. Comerciantes extranjeros involucrados en el negocio de tabaco del Carmen, 1859-1901

Fecha	Nombre comerciante o casa de comercio	Nacionalidad	Otra información
Julio 1859	Powels, Gower & Compañía	Ingleses	Comercializaron tabaco de Ambalema
Ag. 1860	Enrique Sansun	Extranjero	Radicado El Carmen
Ag. 1860	Bartolomé Obeú	Extranjero	Radicado El Carmen
Sept. 1860	William H. Chapman	Curazao	Radicado Barranquilla
Mar. 1861	José Helm	Alemán	Radicado Barranquilla
Mayo 1861	A. W. Aepli	Suizo	Socio de C. Clemens, Barranquilla
Mayo 1861	Abraham Wolff	Alemán	Agente de J. Senior Radicado El Carmen
Sept. 1861	Santiago Castel	Francés	Radicado El Carmen
Feb. 1862	Juan Granx	Extranjero	Radicado El Carmen
Mayo 1862	Rafael A. Correa	Curazao	Apoderado de J. Helm
Jun. 1862	Guillermo Pardey	Francés	Radicado San Jacinto
Ag. 1862	Familia Ousset	Franceses	Radicados El Carmen
Mayo 1863	Mathieu, Hanabergh & Compañía	Francés y norteamericano	Radicados en Cartagena
Mayo 1863	Sofía Bernier de Benoit	Francesa	Radicada El Carmen
Jun. 1863	J.C. Hillmer/ H. Genzel	Alemanes	Socio de Reiners y Hillmer, de Bremen
Jul. 1863	Alejandro Delofeu	Francés	Radicado El Carmen
Nov. 1863	Otto Briegleb	Alemán	Apoderado de la casa Carlos Clemens
Nov. 1863	Evaristo Sourdis	Curazao	Radicado El Carmen, luego Barranquilla
Ene. 1864	José Abisdid	Curazao	Radicado Barranquilla
Abr. 1864	Carlos Hible	Extranjero	
Ene. 1865	Juan Federico Hollmann	Alemán	El Carmen. Apoderado de Reiners y Hillmer
Jun. 1865	Danoville & Wessels	Francés y alemán	Casa de comercio radicada en B/quilla.
Nov. 1866	Sundheim & Compañía	Extranjero	Apoderado: Manuel Ezequiel Corrales
Ene. 1867	Estevan Cazes	Francés	Radicado San Juan N.
Jul. 1867	Benjamín Curiel	Curazao	Tienda en El Carmen
Abr. 1868	Cotes Worth y Powells	Ingleses	Apoderado Manuel Ezequiel Corrales

1868	Vicente Ariano	Jamaica	Radicado Carmen
1869	Carlos Merkel	Alemán	Apoderado de J.F. Hollmann
1869	C. H. Simmonds	Alemán	Apoderado Isidro Sturusthal
1869	Jacobo Senior	Curazao	Radicado El Carmen
En. 1869	Ramón Hamburguer	Extranjero	Radicado San Jacinto
Jul. 1869	Casa Caesar & Pauli	Estados Unidos	Apoderado Manuel Mendoza, Zambrano
Oct. 1871	Hoenigsberg, Wessels	Alemanes	Radicados B/quilla.
Ag. 1873	Müller, Siefken & Compañía	Alemanes	Apoderado Vicente Palacios
Nov. 1874	Aepli, Eerbach & Compañía	Suizo y alemán	Apoderado Carlos Kappler
Oct. 1874	Manuel Cortissoz	Curazao	Negocios Zambrano
Feb. 1876	Jacob Cortissoz	Curazao	Apoderado de Wolff, Correa de B/quilla.
Jul. 1877	Pedro J. Bestard	Cubano	Educador
Mar. 1882	Benjamín F. Senior	Curazao	
Mar. 1882	Juan Fayas	Puerto Rico	
En. 1885	Wehdeking, Focke & Compañía	Alemanes	Gustavo Wehdeking, socio en Barranquilla
May. 1885	Juan Federico Nobmann	Alemán	Apoderado de Wehdeking en El Carmen
May. 1885	Juan Biraben	Francés	Radicado El Carmen
Ag. 1893	Wilhelm Dohm	Alemán	Apoderado Wehdeking
Feb. 1895	O'Berne & Compañía	Francés de Martinica	Factoría de tabaco en El Carmen
Feb. 1895	Gieseken Ringe & Co.	Alemanes	Radicados en B/quilla.
Abr. 1895	Emilio Simonini y Américo Ciardelli	Italianos	Cia. Simonini & Ciardelli, en El Carmen
Jul. 1898	Flohr, Price & Co.	Extranjeros	Radicados en B/quilla.
Ag. 1899	Helm, Cortissoz & Co.	Alemán/Curazao	Radicados en B/quilla.
1901	Augusto H. Herzog	Alemán	Apoderado de A. Held

FUENTE: Elaborado con base en las actas notariales de El Carmen de Bolívar, 1859-1901, A.H.C.

## 2. Comerciantes y apoderados colombianos involucrados en el negocio tabacalero del Carmen, 1860-1895

Fecha	Nombre comerciante	Otra información
Febr., 1860	Manual M. Mendoza	Apoderado de Hamburguer & Batis
Marzo, 1861	Manuel M. Guzman	Agente de C. Clemens, Barranquilla
Agosto, 1860	Romualdo Brito	Comerciante de tabaco del Carmen
Mayo, 1862	Vengoechea, González	Comerciantes de Barranquilla
Junio, 1862	M. H. Joly	Agente de G. Pardey en San Jacinto
Julio, 1863	Agustín del Valle, El Carmen	Agente de Reiners & Hillmer, Bremen, para compra de tabaco
Nov., 1866	Manuel E. Corrales	Apoderado de Sundheim & Co., B/quilla.
Abril, 1868	Manuel E. Corrales	Apoderado Cotes, Worth & Powles, Londres
Enero, 1869	Guillermo Cohen	Comerciante de El Carmen
Julio, 1869	Manuel Mendoza, Zambrano	Apoderado de Ceasar & Pauli, Nueva York
Octubre 1869	Julián Bustillo	Tabacalero de San Jacinto
Marzo, 1871	Florencio Mantilla	Traspasa deudas de tabaco a Hollmann
Enero, 1872	Nicanor del Valle, El Carmen	Representante de Hoenigsberg, Wessels y Co., Barranquilla
Enero, 1872	Manuel Bello, El Carmen	Representante de Sourdis & Compañía, Barranquilla
Enero, 1872	Cenón Viloría	Tabacalero de El Carmen
Agosto, 1873	Vicente Palacio, El Carmen	Apoderado de Müller, Siefken & Compañía, Barranquilla
Abril, 1873	Manuel M. Mendoza	Soc. Merc. "Mendoza & Co.", El Carmen
Abril, 1873	Ignacio Manjarrés, El Carmen	Apoderado de C. H. Simmonds, Santa Marta
Enero, 1874	Félix Sánchez	Comerciante de El Carmen
Agosto, 1874	Isaías y Fidel Narváez	Soc. Merc. "Narváez Hnos.", El Carmen
Agosto, 1874	Antonio Madrid, El Carmen	Factor comercial de Hollmann y Merkel, Barranquilla
Sept., 1874	M. Acuña y A. Gardezabal	Se liquidó la Soc. "Acuña y Gardezabal", El Carmen
Feb., 1875	Valentín Pareja	Prestamista y comerciante, El Carmen
Agosto, 1875	Castro & Compañía, Zambrano	Agentes de A. Wolff & Compañía, El Carmen y Barranquilla
Nov., 1875	Luis Mulford, Zambrano	Apoderado de Manuel Cortissoz
Marzo, 1878	Pablo M. Solano	Tabacalero de San Jacinto
Oct., 1882	Antonio Madrid, El Carmen	Confiere poder a J. Helm para repre- sentarlo en la Junta Banco de B/quilla.
Feb., 1895	H. de la Espriella	Empresa de C/gena, comercio de tabaco

FUENTE: Elaborado con base en las actas notariales de El Carmen de Bolívar, 1859-1901, A.H.C.

## INDICE “CUADERNOS DE HISTORIA ECONOMICA Y EMPRESARIAL”

<u>Número</u>	<u>Autor</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha</u>
01	Adolfo Meisel Roca Joaquín Viloría De la Hoz	Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927	Agosto, 1999
02	María T. Ripoll de Lemaitre	La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo, 1890-1937	Septiembre, 1999
03	Joaquín Viloría De la Hoz	Tabaco del Carmen: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893	Octubre, 1999